

SDM-STPU-187339-2020

MEMORANDO

PARA **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**
 Jefe Oficina Gestión Social

DE **CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA**
 Subdirectora de Transporte Público

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Sumapaz.

RADICADO: Memorando SDM-SA- 178661-2020

FECHA 17 de noviembre de 2020

Cordial saludo.

En atención a su solicitud del señor Humberto López, *“Todo lo que explicaron está muy claro. Lo otro es que va a pasar con la línea de la flota Cootransfusa que va a Nazareth”*, se informa que la Subdirección de Transporte Público de la Secretaría Distrital de Movilidad junto con la gestora local de Sumapaz, hemos asistido a tres reuniones con ediles de la Localidad de Sumapaz, comunidad y representantes de la empresa intermunicipal Cootransfusa (el 25 de agosto de 2020, el 11 de septiembre de 2020 y el 20 de octubre de 2020).

En las reuniones, han participado los representantes de la comunidad y han expuesto los puntos a favor y en contra de reactivar la prestación del servicio intermunicipal hacia la Localidad de Sumapaz, las siguientes son las conclusiones de manera general:

1. No existe un consenso entre la comunidad sobre el inicio de la reactivación de la ruta intermunicipal.
2. Las comunidades solicitan avanzar en un acuerdo de los horarios de prestación del servicio.
3. Solicitan la revisión de las tarifas y la calidad de la prestación del servicio.
4. La empresa COOTRANSFUSA siempre ha manifestado la disposición de iniciar la prestación del servicio cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y manteniendo el distanciamiento entre los usuarios.

PA01-PR01-MD02 V.2.0

Por último, se informa que, en la reunión del 20 de octubre de 2020, fijaron el compromiso entre la comunidad, los ediles y la empresa COOTRANSFUSA de realizar una reunión el 8 de noviembre de 2020, para acordar los horarios y los cambios de ruta con la empresa. En resumen, la decisión de reanudar el servicio será definido por la comunidad, las autoridades de la Localidad de Sumapaz y la empresa COTRANSFUSA deberá cumplir todos los protocolos de bioseguridad exigidos por el gobierno nacional.

Atentamente,



CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA
Subdirectora de Transporte Público
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Doris Castro Gutiérrez - Profesional Especializado-STPU 17/11/2020